

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN  
PARA ACTIVIDADES DOCENTES**

 (Conferencias, cursos, seminarios y otras  
colaboraciones docentes)  
Art. 310 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector  
Público

Ejercicio:

Expte.:

**Imputación del gasto:**

<b>Identificación del Título Propio o Actividad Formativa:</b>	<b>Código actividad</b>
<b>Director/a:</b>	<b>Importe</b>
Aplicación Presupuestaria: ORGÁNICA _____ FUNCIONAL _____ ECONÓMICA _____	

<b>Identificación del Tercero</b>	
Apellidos:	Nombre: N.I.F/Pasaporte:
Título Académico:	Nacionalidad:
Dirección: C/	Localidad: C.P.:
Email:	Aporta Certificado de residencia fiscal emitido por la Hacienda extranjera
Personal de la Universidad de Salamanca:	Residente en España:
<b>ACTIVIDAD:</b>	<i>Personal NO USAL: obligatorio presentar copia del DNI/NIE/PASAPORTE y la firma de la declaración adjunta</i>
Fechas realización: a	Nº Horas: Retribución íntegra: 1
D/Dª	
<b>Responsable de la Unidad Gestora (*)</b>	
(*) Director/a del Título Propio o Actividad Formativa	
<b>CERTIFICA</b>	
Que con fecha _____ se ha propuesto la realización de la actividad descrita, no concuro en conflicto de intereses ni en causa de abstención (*) del artículo 23 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público, cumplo el Código Ético y de Buen Gobierno de la Universidad de Salamanca y en las fechas indicadas se ha realizado la prestación contratada de conformidad con la propuesta y las instrucciones impartidas.	
Lugar y fecha de firma	
<small>La fecha de firma debe ser igual o posterior a la de finalización de la actividad (En caso de firma electrónica, <b>firmar</b> (no certificar) <b>bloqueando</b> el documento y <b>no modificar</b> posteriormente ningún dato)</small>	
(*) Si existiera causa de abstención, firmar y cumplimentar solicitud para aprobación del gasto por la Dirección del CFP	

**Liquidación y Pago:**

Perceptor:	NIF
Cuenta de ingreso	<b>Liquidación:</b>
IBAN (24 dígitos)	IMPORTE ÍNTEGRO:
	Retención IRPF: _____ %
<small>(El personal de la USAL percibe la retribución junto con su nómina regular y en la misma cuenta)</small>	TOTAL A PERCIBIR: